4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000075-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con incendio forestal en la localidad segoviana de Montuenga el pasado día 23 de abril, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita número 1200075, formulada por D. Sergio Iglesias Herrera, Dª. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile Benito, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al incendio forestal ocurrido el día 23 de abril de 2026 en la localidad de Montuenga (Segovia).

El incendio declarado en Montuenga, el día 23 de abril de 2026, que afectó a 7,64 hectáreas de monte arbolado denso (pinar de *Pinus pinaster y Pinus Pinea*), de propiedad particular, se inició a las 16:02 horas, se controló a las 17:10 horas de ese mismo día y se extinguió a las 06:13 horas del día 24 de abril. El primer aviso al CPM lo realizó el 112 tras recibir una llamada particular.

Dado el carácter autonómico del operativo de prevención y extinción de incendios forestales, cuando se declara un incendio se responde con todos los medios de extinción que se consideran necesarios para afrontar dicha emergencia, incluyendo tanto los medios personales y materiales existentes en la provincia correspondiente como el resto de medios regionales o incluso nacionales o locales necesarios en cada momento. Los medios de la Junta de Castilla y León que participaron en su extinción fueron cuatro agentes

CVE: BOCCL-12-001086

medioambientales, dos autobombas (una de Segovia y otra de Bernardos), dos helicópteros de transporte y extinción (Valladolid y Ávila) con sus respectivas brigadas helitransportadas y la UBA (Unidad de brigada y autobomba) de Cuéllar, además de Bomberos de la Diputación Provincial de Segovia, detallándose en la siguiente tabla su hora de llegada y salida:

	SALIDA				RETORNO			
	SALIDA ORIGEN		LLEGADA AL INCENDIO		SALIDA DEL INCENDIO		LLEGADA A ORIGEN	
MEDIO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Agente 1	23/04/2026	16:05:00	23/04/2026	16:40:00	23/04/2026	22:20:00	23/04/2026	23:05:00
C-06.6	23/04/2026	16:18:00	23/04/2026	16:54:00	23/04/2026	22:09:00	23/04/2026	22:48:00
UBA CUELLAR	23/04/2026	16:44:00	23/04/2026	17:38:00	23/04/2026	22:18:00	23/04/2026	23:25:00
Agente 2	23/04/2026	16:56:00	23/04/2026	17:23:00	23/04/2026	20:00:00	23/04/2026	21:00:00
HT AV	23/04/2026	17:04:00	23/04/2026	17:25:00	23/04/2026	18:15:00	23/04/2026	18:41:00
Agente 3	23/04/2026	16:56:00	23/04/2026	17:23:00	23/04/2026	20:00:00	23/04/2026	21:00:00
ELIF B VA	23/04/2026	17:14:00	23/04/2026	17:18:00	23/04/2026	18:14:00	23/04/2026	18:20:00
HT VA	23/04/2026	17:00:00	23/04/2026	17:31:00	23/04/2026	17:45:00	23/04/2026	18:05:00
ELIF B AV	23/04/2026	17:07:00	23/04/2026	17:18:00	23/04/2026	18:16:00	23/04/2026	18:44:00
Agente 4	23/04/2026	19:57:00	23/04/2026	21:13:00	24/04/2026	6:13:00	24/04/2026	7:23:00
C-01.6	23/04/2026	21:01:00	23/04/2026	21:57:00	24/04/2026	6:13:00	24/04/2026	7:07:00
Bomberos Diputación	23/04/2026	16:42:00	23/04/2026	17:37:00	23/04/2026	18:40:00	23/04/2026	19:25:00

En concreto, los medios de extinción activos en la provincia de Segovia el día 23 de abril de 2026 eran un técnico de guardia, dos agentes medioambientales, una autobomba conveniada, cinco autobombas, dos cuadrillas de tierra, una unidad de brigada y autobomba, un retén de maquinaria (buldócer) y dos dotaciones de brigadas helitransportadas.

Valladolid, a 28 de agosto de 2026.

LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA,

Fdo.: María González Corral

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864